



Pr. Esteban Muñoz de Morales, vicepresidente de FADE y profesor de la FTAD

(AUDIO, 10/06/20105) Catorce estudiantes componen la primera promoción en conseguir el grado universitario en teología en la Facultad de Teología de las Asambleas de Dios de La Carlota (Córdoba), una de las cinco entidades académicas protestantes que tienen reconocido por el Ministerio de Educación el grado universitario, tras la publicación del Real Decreto 1633/2011, de 14 de noviembre.

A partir de su entrada en vigor, los alumnos que estudian en estas Facultades de Teología protestantes, reciben un Título de Grado en Teología que les permite realizar estudios de postgrado (maestría y doctorado), en cualquier Universidad española o extranjera, dentro del área de Humanidades, lo que sin duda constituye un importante estímulo para aquellos

estudiantes capaces, que aspiran a una formación teológica y académica superior.

Al día de la fecha, los centros de formación que han obtenido el reconocimiento civil de sus titulaciones son: Facultad de Teología UEBE; Facultad de Teología IBSTE, Facultad de Teología SEUT (en la modalidad presencial y a distancia); Facultad de Teología Asambleas de Dios (CSTAD); y Facultad Adventista de Teología.

Para comentar esta noticia tenemos con nosotros al pastor Esteban Muñoz de Morales, vicepresidente de la Federación de Asambleas de Dios en España (FADE), a la que está vinculada la FTAD; y miembro de la Comisión Permanente de FEREDE, entidad que ha suscrito los Acuerdos que han hecho posible este logro académico e institucional del protestantismo.

ACTUALIDAD EVANGÉLICA: *¿Qué se siente el estar haciendo historia, no solo en el seno de la Iglesia Evangélica, sino también en el sistema educativo español?*

ESTEBAN MUÑOZ: En primer lugar un gran sentido de responsabilidad. Una responsabilidad histórica para con todos los que nos han precedido y que en principio soñaron con esta opción y los que han estado trabajando, también, a lo largo de 20 años, para conseguir esta recompensa. Y luego una enorme expectativa también. Expectativa de futuro, por todas las puertas que se abren, por todas las opciones que se dan también a nuestros estudiantes que, lógicamente, van a formar parte del cuerpo ministerial y pastoral de España, y realmente estamos muy ilusionados.

AE: *¿Qué ha supuesto para la FTAD este Real Decreto, en cuanto a esfuerzo por parte de profesores y alumnos, pero también en cuanto a beneficios?*

EM: Realmente ha significado un cambio sustancial en todos los aspectos. En el ámbito de los profesores, y también en el ámbito de los estudiantes. Pero también con [ANECA](#), han tenido que desarrollar la homologación de las facultades; se ha tenido que desarrollar todo en el cumplimiento de los requisitos, dentro del grado de independencia que tiene también la propia entidad, pero lógicamente, en el ámbito académico se requiere cumplir esos parámetros que se ofrecen. Así que es un esfuerzo previo, y continuado también en la actualidad. Ha sido muy interesante, también, que esto ha forzado a un incremento del nivel de formación del

profesorado, y a su vez también de los propios estudiantes. Ahora están en un curso universitario, y eso requiere también de su mayor implicación.

AE: *Un esfuerzo para adecuarse a los criterios establecidos por Bolonia para conseguir la homologación y el reconocimiento oficial de Grado Universitario...*

EM: Efectivamente, ya cuando se desarrolló este reconocimiento, lógicamente ya se venía trabajando de años atrás y el tema de Bolonia era imprescindible. Otro gran avance que se pudo anticipar fue la posibilidad de las becas. Es interesante que en España, en este momento, el Estado está becando a nuestros futuros pastores. Creo que en este sentido es una grata noticia, que en otros ámbitos evangélicos de otros países con mayor desarrollo y mayor presencia, no se ha conseguido. Creo que en este sentido se contribuye a un mayor desarrollo y a opciones, también, para personas que, de otra manera, les era imposible (estudiar).

AE: *¿Cuál es el horizonte que se abre para los estudiantes de esta primera promoción, desde el punto de vista académico y desde el punto de vista pastoral?*

EM: Es muy interesante el respeto de la propia sociedad al estudio de la teología protestante. Antes, cuando alguien decía a sus padres que iba a un seminario evangélico, en muchos casos había incompreensión y a veces se burlaban. En este caso ya hay un respeto; es una carrera universitaria y, al tener un respaldo de toda la comunidad educativa... Realmente, contribuye a una mayor calidad, tanto de la propia persona que estudia como del profesor que imparte la clase.

AE: *¿Se ha notado alguna diferencia apreciable en el número de alumnos que ingresan a la FTAD, tras este nuevo reconocimiento?*

EM: Realmente sí. Siempre había habido una tendencia de incremento en las matriculaciones. Hubo también varios factores, como la mejoría de las instalaciones y, por supuesto, como decía anteriormente, la cuestión de las becas. Becas que en algunos casos llegaron a ser sustanciosas... aunque con la crisis ahora ya... (risas). Pero, por supuesto, la nueva titulación ha llegado a ser un plus para aquellos que se estaban planteando estudiar en un seminario.

AE: Sin duda, ante la oportunidad académica, prima □ la vocación pastoral, ¿no? ¿Cómo se espera que afecte este nivel de formación a la calidad del ministerio pastoral?

EM: Bueno, hay retos. Y dentro de esos retos, precisamente, está la posibilidad contraria; que la motivación para entrar no sea la adecuada, sino que sea una carrera más a desarrollar y se pierda la perspectiva del "llamado"... de la vocación. En este sentido, hay que ejercer equilibrios internos para que realmente lo que prime sea una formación correcta para un servicio adecuado en el ámbito pastoral. Esta es la prioridad de la facultad nuestra, y es también uno de los objetivos expresados en la propia visión: "formar a hombres y mujeres para el servicio de nuestra sociedad". Y realmente, esta capacitación va a dar lugar a ese reto que decíamos anteriormente, que en definitiva en este momento no es una cuestión que sea muy problemática, pero que, en el futuro, tendremos que desarrollar esos mecanismos de corrección interna.

AE: ¿Y al testimonio evangélico en el conjunto de la sociedad?

EM: Bueno, hay un cambio sustancial. Yo soy pastor, como sabes, en Córdoba capital, hemos tenido un punto de misión en La Carlota, y realmente cuando llegó el seminario en el año 94... para un pueblo, que llegara una institución de una cierta envergadura era todo un reto, y algunos lo consideraban como "ese gran elemento sectario que está allí implantado". Con el paso del tiempo fueron conociendo y quitando prejuicios, pero lo que ha dado un impulso definitivo ha sido, precisamente, esta acreditación de lo que es la Facultad. Y ahora el pueblo se siente orgulloso. Es más, hace unos años, vino a la graduación la alcaldesa de Córdoba, ya manifestó el reconocimiento como bien de interés cultural para el pueblo, al Seminario evangélico español. Y creo que, en este sentido, es un cambio sustancial en un ámbito de la sociedad.

(...)

Muchas gracias, pastor Muñoz, y enhorabuena para todo el cuerpo de profesores, alumnos y todos los que han hecho posible este importante logro.

ESCUCHE AQUÍ LA ENTREVISTA COMPLETA:

Este es un extracto del programa semanal Actualidad Evangélica (Radio), producido por la Oficina de Prensa de FEREDE, en colaboración con Radio Encuentro (Radio Cadena de Vida), y que puedes escuchar completo pinchando [aquí](#).

Fuente: [Actualidad Evangélica](#)